Líneas Programáticas de Glosa
Fomento y Desarrollo del Patrimonio Cultural

La salvaguardia del Patrimonio Cultural de un país, constituye un imperativo ético, político, económico y cultural, por cuanto se refiere al cuidado, protección y acrecentamiento de un capital colectivo sobre cuya base descansa su identidad, cohesión social y potencial de desarrollo.

1. Poblamiento de Sistemas de registro de Patrimonio Cultural y Artesanías de acuerdo a origen.

- Registrar y sistematizar las manifestaciones de nuestra cultura tradicional tiene múltiples efectos. Entre ellos, nos permite relevar y reconocer las manifestaciones tradicionales como constitutivas de nuestra identidad.
- Instala al país en el ámbito latinoamericano en lo que se refiere al desarrollo y ejecución de políticas emergentes del patrimonio cultural.
- Estas tareas, además permiten generar condiciones para la ratificación de la convención de UNESCO sobre protección y salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial

2. Plan Nacional de Turismo Cultural Sustentable.

- Este Plan supone la coordinación entre diversas instituciones del Estado, en especial Sernatur. Tiene tres etapas:

  -Desarrollo de estudios técnico teóricos que generan insumos para la toma de decisiones
  -Integración del sector privado en la Mesa de Turismo Cultural Sustentable
  -Elaboración del Plan Nacional de Turismo Cultural Sustentable

- Este Plan descansa en el reconocimiento de las diversas manifestaciones del patrimonio cultural y natural. Permite el desarrollo racional y sustentable del turismo, generando asimismo condiciones que benefician directamente en el desarrollo económico de las comunidades que sustentan conocimientos, manifestaciones y saberes relevantes.

3. Difusión del Patrimonio Cultural

- La celebración, en días específicos, de nuestra cultura han tenido un enorme impacto en la población dado que nos han permitido y facilitado el re encuentro con nuestra identidad. El Día del Patrimonio Cultural en una de las celebraciones que congrega a mayor cantidad de ciudadanos.

- El día del Artesanos reconoce a estos cultores en sus técnicas y la transmisión de sus conocimientos.

- A partir del próximo año celebraremos también el día nacional del folclore, en un gesto que reconoce a toda nuestra cultura tradicional como esencial y fundante de nuestra identidad.

4. Fortalecimiento de Instituciones Ciudadanas

El Programa se orienta también al fortalecimiento de los sectores involucrados en la materia y de los detentores de nuestro patrimonio y sus organizaciones.

- Artesanos y mesas regionales de artesanía,
- Red de instituciones de patrimonio cultural
- Programas Universitarios que trabajan en este campo
- Cultores Tradicionales

Patr/MAT00073

- Fundaciones y Corporaciones de Artesanía y Salvaguardia de Patrimonio Cultural

Lo relevante de estas organizaciones es que en su actuar van consolidándose en su capacidad de rescatar, conservar y difundir nuestra identidad con cada día mayor riqueza y vitalidad.

5. Inserción Internacional

La política de patrimonio que desarrolla este Consejo permite que Chile esté activamente presente en distintas instancias internacionales, fundamentalmente latino americanas. En estos ámbitos de encuentro el país cobra cada día mayor importancia colaborando de esta manera al desarrollo social y económico.
Entre algunas instancias en que este Consejo participa en materias relacionadas a patrimonio cultural se debe desatacar:

- MERCOSUR Comisión de Patrimonio
- Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (Crespial)
- Convenio Andrés Bello.